



AVISO DE SESIÓN

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 15 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS, 36 DEL REGLAMENTO DE COMISIONES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS, ASÍ COMO EN EL ACUERDO NO. IETAM-A/CG-08/2020, APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS, SE HACE DE CONOCIMIENTO PÚBLICO QUE LA **COMISIÓN PARA LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SANCIONADORES** SESIONARÁ EL DÍA **5 DE JUNIO DE 2021** A LAS **11:00 HORAS**, DE MANERA VIRTUAL AL TENOR DEL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

- I. Aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el Orden del Día;
- II. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, que resuelve el Expediente PSE-62/2021, relativo a la denuncia interpuesta por el Partido Revolucionario Institucional, en contra del C. José Ríos Silva, Presidente Municipal de San Fernando, Tamaulipas; así como en contra de los CC. José Luis Álvarez Saldierna y Jesús Dávila Martínez, Delegado Regional y Asistente Técnico respectivamente, ambos de la Secretaría de Bienestar Social del Gobierno del Estado de Tamaulipas, por la presunta comisión de actos que contravienen lo dispuesto en el párrafo séptimo del Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos;
- III. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, que resuelve los Expedientes PSE-58/2021 Y PSE-85/2021, Acumulados, relativos a las denuncias interpuestas por el C. Jorge David Segura Arias, en contra de la C. Olga Patricia Sosa Ruiz, en su carácter de candidata al cargo de Presidenta Municipal de Tampico, Tamaulipas y Diputada Federal con licencia, por la supuesta comisión de actos constitutivos de la infracción consistente en uso indebido de recursos públicos, así como de transgresión al Principio de Neutralidad; y
- IV. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, que resuelve el Expediente PSE-49/2021, relativo a la denuncia interpuesta por el Partido Acción Nacional, en contra de la C. Maki Esther Ortiz Domínguez, Presidenta Municipal de Reynosa, Tamaulipas; así como de la C. Jaqueline Teresa Chimal Navarrete, otrora empleada del Ayuntamiento del citado Municipio; y del Partido Político Morena y/o quien resulte responsable, por la supuesta comisión de la infracción consistente en uso indebido de recursos públicos.